Villa Hayes, 19 de diciembre de 2.019.-

Nota UOC Nº **_452_**/19

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del XV Departamento de Presidente Hayes, se dirige a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda haciendo referencia a la Nota DNC Nº 27761/2019 – CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 014/2019 **"REPARACIÓN DE AULAS Y CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL DISTRITO DE VILLA HAYES"** ID Nº 371441.

En cuanto al **MOTIVO DE NO DIFUSIÓN** de la segunda etapa de adjudicación, comunicamos que la empresa adjudicada se encuentra realizando los trabajos en las diferentes instituciones desde la firma del contrato, y mediante carta de compromiso se comprometió a culminar dichas obras en el presente ejercicio fiscal, y por eso solicitamos la publicación del código de Contratación para poder proceder al pago correspondiente de acuerdo al avance de las obras.

Cabe mencionar que dichas obras son de imperiosa necesidad y serán de muchísima utilidad para los niños y jóvenes desde el inicio del siguiente periodo lectivo.

Por lo mencionado se solicita respetuosamente la verificación del reparo por parte de los Técnicos de la DNCP y posterior su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), considerando la urgencia de contar con dichas obras que beneficiaran al Departamento.-

Sin otro motivo en particular, se despide de usted atentamente.

Gob. Presidente Hayes * Unidad Operativa de Contrataciones *

EDGAR DARIO MARTINEZ INSFRAN
Responsable de la U.O.C.

EDGAR D. MARTINEZ I.
Jefe U.O.C.
Gobernación de Pdte. Hayes